



FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-06-2023

ACTA DE ANÁLISIS DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-06-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 40, 64, 66, 67 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y 85 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS PRECEPTOS APLICABLES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 13:30 horas del 28 de febrero de 2023, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en conocer el acta de análisis del dictamen y emisión del fallo adjudicatorio del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio al presente acto, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	VOCAL EN REPRESENTACIÓN
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	VOCAL
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	VOCAL
DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS	ÁREA REQUIRENTE
LIC. YOSSELIN ZARAGOZA CHAVARRÍA ORGANO INTERNO DE CONTROL	OBSERVADORA
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESORA JURÍDICA
LIC. ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADA
LIC. MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD	INVITADA

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, para hacer constar lo siguiente:

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-06-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx





FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-06-2023

**PRIMERO.-**

Que con fecha 27 de febrero de 2023, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, aceptándose para revisión a detalle las siguientes proposiciones:

PROVEEDOR
DESSIREE FLORES VALLES
SONORA LABS, S.C.
GRUPO RULAND, S.A. DE C.V.
RC ANÁLISIS CLÍNICOS, S.A. DE C.V.
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

**SEGUNDO.-**

Que por un error involuntario, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en el apartado de la revisión económica de cada uno de los Licitantes, se estableció en el encabezado de cada tabla, "TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS SIN IVA", sin embargo las cantidades establecidas corresponden a "COSTO TOTAL DESPLAZADOS SIN IVA".

**TERCERO.-**

Habiéndose llevado a cabo la revisión a detalle, por las personas responsables de la Evaluación de las propuestas, el **DR. ERNESTO GRADO AHUIR, COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS**, y el **DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS, SUBDIRECTOR MÉDICO**, se presentó Dictamen de fecha 27 de febrero de 2023, que hace constar la revisión de las propuestas técnicas y económicas que se aceptaron para evaluación a detalle en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

**CUARTO.-**

Que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, analizó el dictamen citado en el punto anterior, el cual fue **ACEPTADO** en términos del artículo 29 fracción IX de la Ley de la materia y el artículo 20 de su Reglamento, por considerar que se encuentra debidamente fundado y motivado, y del cuál se desprende lo siguiente:

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A DETALLE**

**I. DETERMINACIÓN DE PROPUESTAS A EVALUAR**

Que con fundamento en el párrafo quinto del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a determinar las propuestas cuyos precios son los más bajos, de conformidad con la tabla que se describe a continuación:

PROPUESTAS ACEPTADAS		
LICITANTE	TOTAL UNITARIOS SIN IVA	COSTO TOTAL DESPLAZADOS CON IVA
SONORA LABS, S.C.	\$54,549.50	\$8,837,748.84
DESSIREE FLORES VALLES	\$44,411.50	\$9,674,040.40
RC ANÁLISIS CLÍNICOS, S.A. DE C.V.	\$75,991.01	\$10,267,543.75
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	\$67,251.82	\$11,517,372.76
GRUPO RULAND, S.A. DE C.V.	\$103,522.19	\$14,078,419.60

Por lo anterior se procede al análisis de las primeras dos propuestas que ofertaron los precios más bajos:

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-06-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

PR

Quis

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-06-2023

## II. EVALUACIÓN

### A. SONORA LABS, S.C.

Su **Propuesta Técnica y Económica** para la Partida **ÚNICA**, **incumple** en razón de lo siguiente:

- Presenta documentos en copia certificada y copia simple relativos a la Licencia Sanitaria y/o Aviso de Funcionamiento, sin embargo ambos documentos **se encuentran incompletos**, además de lo anterior, la copia certificada presentada no cuenta con sellos de identificación que permitan acreditar su certificación ante notario, pues únicamente la hoja final tiene el sello oficial, lo que no permite verificar el cumplimiento del requisito solicitado en el Apartado 6 "Instrucciones para elaborar las Propuestas", Numeral 6.1. Sobre de Propuesta Técnica, Punto 25 de los Documentos Técnicos, de las bases de la presente licitación, afectando la solvencia de la proposición.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en los Apartados 8 y 9 inciso b) de las Bases de la presente Licitación.

### B. DESSIREE FLORES VALLES.

Su **Propuesta Técnica y Económica** para la Partida **ÚNICA**, **cumple** con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

En virtud de que una de las propuestas no resulto solvente, se procede a analizar la tercera proposición:

### C. RC ANÁLISIS CLÍNICOS, S.A. DE C.V.

Su Propuesta Técnica y Económica para la Partida **ÚNICA**, **cumple** con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

## QUINTO.-

En virtud de lo anterior y con base en el dictamen presentado por el Área requirente, se emite el siguiente:

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-06-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below.

Handwritten initials 'PR' and 'Quint' in blue ink on the left side of the page.





FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-06-2023

FALLO

Se emite fallo adjudicatorio a favor de la licitante **DESSIREE FLORES VALLES** para la **PARTIDA ÚNICA**, ya que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que ofertan son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior en apego a los Apartados 8 Evaluación de Propuestas y 8.2 Criterios de Adjudicación de las Bases y con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento:

LICITANTE GANADOR					
DESSIREE FLORES VALLES					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL UNITARIOS SIN IVA	COSTO TOTAL DESPLAZADOS CON IVA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
ÚNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	\$44,411.50	\$9'674,040.40	\$4'955,040.00	\$12'387,600.00

De acuerdo con lo establecido en su Propuesta, Anexo Uno, Propuesta Técnica y los precios unitarios establecidos en el Anexo Dos, Propuesta Económica.

**SEXTO.** Notifíquese a la licitante ganadora para que se presente a firmar el contrato respectivo dentro de los 10 días hábiles siguientes a partir del día hoy, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento Jurídico del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Rio Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de la Ciudad de Chihuahua, debiendo presentar las garantías respectivas solicitadas en las bases del proceso que se indica al rubro.

**NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:48, PROCEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	
LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ en representación de la C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-06-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)





FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-06-2023

DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	
DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE	
LIC. YOSELIN ZARAGOZA CHAVARRÍA ORGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	
LIC. MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD	

POR LOS LICITANTES

PROVEEDOR	FIRMA
ALBERTO GONZÁLEZ En representación de JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	
PERLA YARESI RAMÍREZ GUILLÉN en representación de RC ANÁLISIS CLÍNICOS, S.A. DE C.V.	

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-06-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)





FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-06-2023

ALEJANDRA CERECERES en representación de SONORA LABS, S.C.	
MARÍA JOSÉ MUÑOZ LICÓN en representación de GRUPO RULAND, S.A. DE C.V.	
DESSIREE FLORES VALLES	

POR LOS ESPECTADORES

PROVEEDOR	FIRMA
GABRIELA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	
RAMON ALONSO MARTÍNEZ E.	
JESÚS GUILLERMO MACÍAS	

PR

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-06-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

MAO